

Bell Ville: Entregaron viviendas sociales del programa "Construyamos Juntos"

El intendente, Carlos Briner hizo entrega de dos unidades habitacionales construidas con ayuda mutua entre el municipio y sus propietarios.

En este sistema, las familias beneficiadas se encargan de la mano de obra en la etapa de construcción, mientras que el municipio les provee del terreno, los materiales, dirección técnica y dotación de servicios como cloacas, agua, iluminación



OCURRIÓ EN LA REGIÓN

INCENDIOS: SE REGISTRA UNO DE LOS INVIERNOS MÁS SECOS DE LA HISTORIA

NUEVA EDICIÓN DE LA FERIA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PROVINCIAL

EL FÚTBOL REGIONAL SE DESPIDIÓ HASTA EL 2021

PLASMA E IBUPROFENO INHALADO DOS ALTERNATIVAS DE TRATAMIENTO CONTRA EL COVID-19

Varias localidades restringieron sus horarios para aplanar la curva de contagios

El Gobierno de la provincia de Córdoba, a través del ministro de Gobierno, Facundo Torres, se reunió de manera virtual con intendentes de distintas localidades para acordar acciones en el marco de la complicada situación epidemiológica por la pandemia.

Monte Buey: Con 415 interesados cerraron la inscripción de "Mi Casa 3"

El programa, lanzado el pasado 15 del corriente mes, prevé la construcción de inmuebles con una superficie total de 67,5 M².

Cada una de las carpetas ingresó en un proceso de evaluación para poder determinar quienes son los que accedan al mismo.

HORMI 3
HORMIGÓN ELABORADO
..para el sudeste cordobés.
PISOS INDUSTRIALES - TECHOS
OBRAS CIVILES - BASES DE SILOS
HORMIGÓN CELULAR - CONCRETO
HORMIGÓN ALIVIANADO - H-8 A H-30
Tel. (03467) 15-498128
administracion@hormi3.com.ar

redcopmaco
Pinturas y Revestimientos
CONTACTO:
crivello.pintureria@hotmail.com
(03467) 471690
9 de Julio 483, MONTE BUEY.

CRIVELLO
Materiales de Construcción
CONTACTO:
crivelloosrl@hotmail.com
(03467) 470028
Jorge Sapene 336, MONTE BUEY.

De So S.R.L.
Derivados de Soja
Expeller y Aceite de Soja
Sub Productos - Trigo y Maíz
Calle Pública y Árbolito- W.Escalante 3468-415027/415649 - desosrl@gmail.com

Mutual de Asociados del Club Deportivo Argentino

Departamento Turismo - Ayuda Social - Unidad Coronaria Móvil - Sepelios - Seguros Generales - Medicina - Servicio de Enfermería - Subsidios por Fallecimientos - Servicio de Ambulancia

REGIONALES

Varias localidades restringieron sus horarios para aplanar la curva de contagios

El Gobierno de la provincia de Córdoba, a través del ministro de Gobierno, Facundo Torres, se reunió de manera virtual con intendentes de distintas localidades para acordar acciones en el marco de la complicada situación epidemiológica por la pandemia.

La idea es aplanar la curva de contagios que se disparó en los últimos días en el interior provincial y especialmente en nuestra región.

Dentro de los municipios participantes se destacan: Justiniano Posse, Ucacha, Laborde, Monte Maíz, La Carlota, Monte Buey, Corral de Bustos, Villa María, Gral. Cabrera, Gral. Deheza, Arias, Río Tercero, Capital, Pilar, y Hernando, entre otros tantos.

Resolución conjunta

Se restringe la circulación hasta el lunes 12 de octubre inclusive, en el rango horario comprendido entre las 20:00 y hasta 06:00, a



excepción de industrias, comercios de cercanía, farmacias y demás servicios esenciales para aquellas localidades que no se encuentren actualmente con restricciones; y para aquellas localidades que actualmente se encuentren con restricciones deberán cumplimentar el periodo de catorce días desde su inicio.

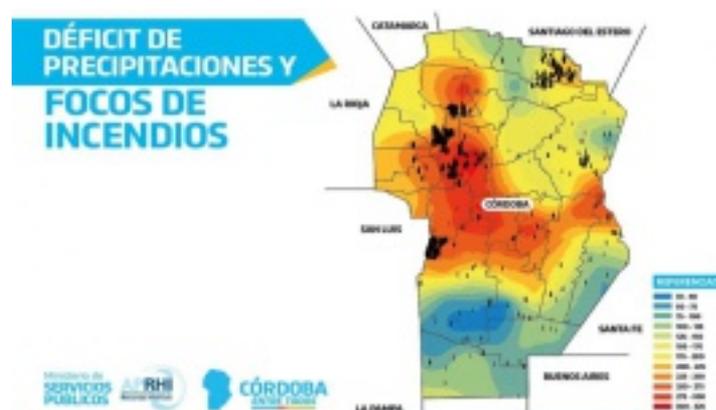
Las estaciones de servicio abrirán de 6:00 a 22:00.

La actividad gastronómica bajo

modalidad de delivery y take away solo podrán funcionar hasta las 23:00.

Se deberá realizar un seguimiento permanente de las instituciones que alojan a poblaciones vulnerables frente al COVID-19, como las residencias geriátricas, institutos o centros de discapacidad, hogares y centros de diálisis entre otros, que pudieran funcionar en el municipio.

DÉFICIT HISTÓRICO DE PRECIPITACIONES EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA



La Administración Provincial de Recursos Hídricos de Córdoba, en base a la información hidrológica que brinda la estación del Observatorio Meteorológico Córdoba, pudo determinar que el año 2020 presentó el mayor déficit de precipitaciones registrado.

Dicha estación realiza las mediciones desde el año 1955 y debido a esto, hoy en día se cuenta con la información actualizada al respecto, de la cual surge que estamos transitando el año más seco desde que se tienen registros.

El dato surge del registro histórico y el análisis continuo que se realiza de las variables del año hidrológico, el cual va desde el mes de julio a junio. Como lo determinó el estudio llevado a cabo, en el periodo 2020 cayeron en Córdoba 459 milímetros superando la marca del último registro mínimo de precipitaciones, que fue en 1975, donde las lluvias llegaron a 489 milímetros.

Cabe destacar que esta información distribuida en forma espacial para el resto del territorio, en base a otras estaciones de la Provincia, permite establecer una relación directa entre las áreas de la Provincia con mayor déficit hídrico, y las zonas más afectadas por los focos de incendios que se están presentando en los



CoSeCha

Cooperativa de Servicios Chazón

Dirección Postal

CALLE 21 N° 137 - CP: 2675

Teléfonos

0353-4882050 / FAX: 0353-4882050

Correo Electrónico

cosecha@chazonnet.com.ar



SINDICATO DE TRABAJADORES
MUNICIPALES DEL SUDESTE DE LA
PROVINCIA DE CÓRDOBA

INSCRIPCIÓN GREMIAL N° 1499 ADHERIDO
FSTMPC - COEMA - CGT

CHUBUT 1103 - TELEFAX: 03468-471027 - MONTE MAÍZ

de la Mata

MÁRMOL & PIEDRAS

MÁRMOL | GRANITOS | LAJAS
PÓRFIDOS | SILESTONE | NEOLITH

Jujuy 950 | 2580 Marcos Juárez - Córdoba - Argentina

Tel./Fax: (03472)426105/456105

delamata@coyspu.com.ar |  Marmolería de la Mata

> NUEVA TOLVA AUTODESCARGABLE SEMTRACO

**FINANCIACIÓN PROPIA
A 3 AÑOS**

ENTREGA INMEDIATA!

>3 VERSIONES

22/26/33 TONELADAS



✉ ventas@semtraco.com.ar 🕒 Lun-Vie 8-12 & 15-19. Sab 8-12

☎ Monte Maíz 3468 472158 | Canals 3468 597547 📱 📷

PROVINCIAL

Programa Forestal: Llegan a Córdoba 240 mil árboles para su distribución

El Ministerio de Agricultura y Ganadería continúa llevando adelante el Plan Provincial de Promoción Agroforestal. En el marco de las actividades correspondientes al componente público de esta iniciativa, en estos días están arribando 240 mil ejemplares de árboles a distintos viveros con los que la cartera trabaja de forma conjunta.

Estos árboles tendrán como destino final municipios y comunas que desarrollan tareas coordinadas con la Secretaría de Agricultura de la cartera, y también a campos afectados por la erosión hídrica, a los fines de remediar ese proceso que afecta la tierra en diversas zonas del interior cordobés.

Se trata de 200 mil algarrobos que serán recibidos en primer término por el Vivero de la Universidad Nacional de Villa María (100 mil en dos tandas), por el Vivero de la localidad de Viamonte (50 mil unidades) y finalmente por el Vivero de



Buchardo. El proceso que se lleva adelante en estos puntos consiste en la recepción de las especies, su mantenimiento, multiplicación y posterior traslado.

En este caso, los 200 mil algarrobos serán utilizados principalmente en la remediación de superficies declaradas en Emergencia o Desastre Agropecuario por sequía e inundaciones de años anteriores; también para cortinas forestales y ornamentación de espacios públicos.

Por otra parte, días atrás el ministerio también incorporó 30 mil estacas de sauce, exclusivamente para el desarrollo de cortinas

forestales en poblaciones del interior provincial, específicamente en las trazas de acceso a los ejidos urbanos. Estos ejemplares se encuentran en la Unidad Productiva de Viamonte, a la espera de su traslado a los lugares donde se solicitaron.

Finalmente, otros 10 mil algarrobos provenientes del Centro de Investigaciones Agropecuarias (CIAP), del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), están siendo trasladados en estas horas a las localidades de Corral de Bustos y General Deheza, para la implantación de cortinas forestales.

El componente público del Plan Provincial Agroforestal (PPA) tiene como objetivo la promoción, el incentivo e implantación de especies arbóreas en este tipo de ámbitos. Desde que se puso en marcha el PPA, y sumando estos 240 mil ejemplares, son más de 740 mil los árboles distribuidos en toda Córdoba, con la coordinación de la Secretaría de Agricultura.

POR UN MONTE BUEY SUSTENTABLE



El intendente, Edwin Riva, participó de la firma del convenio de financiamiento del proyecto denominado "Edificios Municipales Energéticamente Sustentables".

La Universidad Nacional de La Plata (UNLP) es la entidad responsable y líder del proyecto para su puesta en marcha y ejecución, junto con la Red Argentina de Municipios frente al Cambio Climático (RAMCC) y el Centro de Copenhague para la Eficiencia Energética (C2E2) como socios para la realización del proyecto.

El proyecto cuenta con la financiación de EUROCLIMA+, el principal programa de cooperación de la Unión Europea para la sostenibilidad ambiental y el cambio climático en América Latina, y lo ejecuta localmente a través de la AFD en la Argentina.

Los proyectos financiados a través de este componente están orientados a identificar y financiar iniciativas que ayuden a fortalecer las capacidades, instituciones, marcos regulatorios de políticas públicas y los sistemas de monitoreo que promuevan la eficiencia energética.

El mismo, tiene un alcance nacional, con acciones concretas en 32 municipios situados en 10 provincias de la República Argentina: Buenos Aires, Entre Ríos, Santa Fe, Mendoza, Córdoba, Salta, Corrientes, Tucumán, Neuquén y San Luis.

La inversión total prevista para la realización del proyecto es de € 867.000 y su duración es de 36 meses, con fecha de inicio 25/09/2020.





104 Canales HD **84 Canales SD** **Todo el Fútbol**
Todas las Series **Documentales** **Todas las Películas**
Todas las Noticias **La Mejor Música** **Automovilismo**

¡Y la Más Completa Programación Local!

Sumate a este emprendimiento y se parte del desarrollo de nuestros clubes

Bv. San Martín y San Lorenzo - Pascanas

Licencia valor agregado Acceso a Internet fijo y movil, Nacional e Internacional: RESOL-2017-1842-APN-ENACOM##MM





Recuerde que el árbol es un bien público

¿Sabían que no todos los árboles se podan de igual manera?

EL CUIDADO DE LOS MISMOS ESTA REGULADO SEGUN ORDENANZA 86/03



Cooperativa de Electricidad y Servicios Públicos de Colonia Bismarck y Colonia Barge Limitada

25 De Mayo 461 2651 Col. Bismarck (Córdoba)
 (3468) 587461 Tel fax (03468) 493006
 coopcoloniabismarck@gmail.com



COOPERATIVA ELECTRICA LTDA ETRURIA

ADQUIRÍ ENERGÍA PREPAGA O ABONÁ TU FACTURA, DESDE TU CASA:

- * Envíanos un mensaje por Whatsapp o llámanos al 77353411929177
- * Te enviamos los datos de la cuenta, para que puedas realizar la transferencia o depósito

HORARIO: 8 A 12 HS/ DÍAS HÁBILES



BUENA ENERGÍA, PARA EL BIENESTAR DE TODO

BARRIO
Santa Barbara

INVIERTA EN TIERRA

MONTE MAÍZ UN LUGAR PARA VIVIR



**VENTA DIRECTA
SIN INTERMEDIARIOS
FINANCIACION
A TU MEDIDA**

Av. Perón 1844 - MONTE MAIZ, CBA
03468-472158/15417499
Facebook / Barrio Santa Bárbara

**PAGO CONTADO 10% DE DESCUENTO
12 CUOTAS FIJAS SIN INTERÉS EN PESOS
60 MESES DE FINANCIACION
HASTA 250 PAGOS**



**FINANCIÁ TU
TASA 0%**



36

MESES

EL 50% DE TU MÁQUINA



BIATTA

3468 567127

ventasicb@biatta.com.ar



PROVINCIALES

Licitan la iluminación de la red provincial de fibra óptica

El gobernador Juan Schiaretti, acompañado del vice Manuel Calvo y la ministra de Coordinación Silvina Rivero, anunció el llamado a licitación para la iluminación de los 2.391 kilómetros de fibra óptica de la red provincial, iniciativa que se enmarca en el plan Conectividad Córdoba.

En una primera etapa, la obra permitirá llevar Internet de calidad a 96 localidades de los 26 departamentos de la provincia, de las cuales más del 65 por ciento tiene menos de 10 mil habitantes; beneficiando así a más de 2,6 millones de habitantes.

Los 2.391 kilómetros que se iluminarán tras la licitación tendrán una capacidad inicial de interconexión de de 20 y 40 Gbps (Gigabits por segundo), pudiendo llegar a 100 Gbps con el solo agregado de módulos ópticos; lo que significa una considerable



mejora en la velocidad de Internet para los vecinos de las 96 localidades.

“La Provincia va a brindar el servicio mayorista, para que quien quiera realizar el servicio minorista pueda hacerlo. Lo importante es que el Internet llegue a cada localidad de nuestra Córdoba. El nuevo nombre de la justicia social es educación y la educación exige conectividad

por eso el Estado cordobés lanza esta medida vital para que nuestros vecinos puedan expresar su capacidad y talento”, señaló el Gobernador.

Por su parte, Rivero precisó que «una red iluminada permitirá ofrecer servicios mayoristas de acceso a Internet y transporte de datos, y brindar conectividad a las más de 600 dependencias públicas ubicadas en las locali-

dades alcanzadas».

CARACTERÍSTICAS

El llamado a la licitación para la adquisición, instalación y configuración de equipamiento de red e infraestructura, se inicia mañana martes 29 de septiembre y la apertura de ofertas será el próximo 10 de noviembre.

El presupuesto destinado para esta obra es de 646,5 millones de pesos y tendrá un plazo de ejecución de 10 meses.

El actual tendido es de 2.391 kilómetros montados sobre la red de gasoductos troncales.

LOCALIDADES ALCANZADAS

Dentro de las poblaciones de nuestra región se encuentran, Bell Ville, Villa María, Leones, Marcos Juárez, Inrville, Río Cuarto, General Cabrera, Alejandro Roca, Alto Alegre, Cintra, San Antonio de Litín, Chilibroste y Noetinger, entre otras.

PRÓXIMOS PASOS

Dentro del plan de trabajo, la Provincia prevé en una segunda

etapa:

– Ampliar y convertir la red inicial de fibra óptica a una red óptica tipo OTN (red de transporte óptico). Alcance: 94 localidades. Presupuesto estimado: 11,6 millones de dólares. Plazo de ejecución: 10 meses.

– Ampliar la red de enlaces de dos a 25 kilómetros. Alcance 42 localidades. Presupuesto estimado: 3,5 millones de dólares. Plazo de ejecución: seis meses.

– Construir una zona buffer mediante la instalación de sistemas de radio enlaces, tomando servicios de los nodos de fibra óptica ya construidos. Alcance: 195 localidades. Presupuesto estimado: 8,7 millones de dólares. Plazo de ejecución: 36 meses.

– Desarrollar convenios para ampliar la red provincial y su cobertura, acelerando los tiempos de desarrollo del Plan Conectividad Córdoba.

ENCUENTRAN MUERTO A UN MÉDICO EN EL HOSPITAL DE MARCOS JUÁREZ

Personal del Hospital Abel Ayerza, encontró a un médico fallecido en su habitación de descanso.

Según fuentes consultadas, el cuerpo se encontraba en una de las habitaciones que el personal de salud, que no era de la ciudad, utiliza habitualmente para descansar.

Quien se dio cuenta de la situación fue un médico que estaba realizando su guardia tras percibir un fuerte olor nauseabundo que provenía del lugar.

Inmediatamente acudieron al lugar el médico policial y Bomberos Voluntarios quienes procedieron al traslado del cuerpo a la morgue. A primera vista no se observaron signos de violencia y se dispuso la autopsia para corroborar las causales de su fallecimiento.

Los datos filiatorios del médico, corresponden a Ángel Palisandro de 73 años quien era oriundo de la ciudad de Rosario.



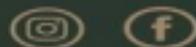
CONDICIONES ESPECIALES

- SOJA -



Consultá
con tu
comercial

Ballesteros: 3537-551557
Morrison: 3537-593086
Bell Ville: 3537-300437
San Marcos: 3537-592910
Ordoñez: 3537-595071
J. Posse: 3537-587798
Monte Buey: 3537-442904
Etruria: 3537-606396
Pascanas: 3537-53720
Laborde: 3537-516573
Isla Verde: 3537-606866



UNIÓN
COOP. AGROPECUARIA

www.coopunion.com.ar

EDUCACIÓN - CIENCIA

Rumbo a la Feria de Ciencias y Tecnología

#DesdeCasa

Este año la 52ª edición de la Feria de Ciencias y Tecnología Dr. Alberto Pascual Maiztegui, organizada en conjunto por los ministerios de Ciencia y Tecnología y Educación de la provincia, se realizará por primera vez a través de una plataforma digital desarrollada especialmente para esta edición, atendiendo al distanciamiento social requerido para prevenir el coronavirus.

El evento está destinado a docentes y estudiantes de los niveles Inicial, Primario, Secundario y Superior (tecnicaturas y carreras de formación docente), de las modalidades educativas Artística, Especial, Adultos, Contexto de Encierro, Domiciliaria y Hospitalaria, Intercultural Bilingüe, Rural y Técnico Profesional.

La convocatoria tiene dos instancias de exposición y evaluación: la zonal, del 2 al 13 de noviembre; y la provincial: del 16 al 27 de ese mismo mes.

Sobre esta edición, Grahovac aseguró: "Esta feria representa hoy un desafío para continuar con la tarea que los docentes y sus estudiantes realizan cotidianamente en actividades que po-

nen en juego el ejercicio de investigar, analizar y de poder explicar situaciones que dan cuenta de cómo el conocimiento se produce entendiendo que unos de los objetivos que tiene la educación es alfabetizar científicamente transformándose ante las exigencias de la actualidad y desarrollando el pensamiento computacional que es, entre otras, uno de los saberes y habilidades imprescindibles que requiere este Siglo XXI».

Grahovac agregó que el evento «será una oportunidad de hacer evidente este trabajo que la escuela remota, a pesar de las dificultades, ha podido llevar en la tarea de sostener el vínculo pedagógico».

La Feria Provincial de Ciencias y Tecnología implica un proceso educativo que nace en el aula y se prolonga a través del ciclo escolar. Se instala en las instituciones educativas como una estrategia para fortalecer y optimizar los aprendizajes y la enseñanza de los conocimientos científicos y tecnológicos. Se espera que los trabajos presentados de manera virtual este año sean el reflejo de la construcción

y reconstrucción del conocimiento que las/los estudiantes hayan podido realizar junto a sus docentes a través de las clases, en sus hogares y/o en el aula.

DATOS

Toda la información referida a la 52ª Feria de Ciencias y Tecnología (modalidades, áreas de conocimiento y bases para la participación) está disponible y se irá actualizando periódicamente en el sitio web del Ministerio de Ciencia y Tecnología:

Además, se formó una Comisión Asesora Interministerial integrada por representantes de los ministerios organizadores, cuya función será asesorar a la coordinación provincial, a los coordinadores zonales y a los comités de evaluación sobre las actividades vinculadas a la presente edición de la Feria de Ciencias y Tecnología 2020.

¿CÓMO PARTICIPAR?

Por cada proyecto se deberá presentar un material en formato digital de acuerdo a la elección de uno de las siguientes categorías:

Muestra A. Quienes opten por esta categoría deberán presentar un video de entre 2 y 3 minutos

sobre el proyecto; un informe del trabajo realizado, la carpeta de campo y el registro pedagógico.

Muestra B. Quienes opten por esta categoría se requerirá sólo la presentación de un video entre 2 y 3 minutos, la idea-proyecto y la carpeta de campo.

Cronograma. Se sugiere que durante el mes de septiembre, estudiantes y docentes reorganicen el material que hayan desarrollado durante el proceso de este año escolar.

Instancia zonal. Inscripciones a partir del 19 de octubre. Los trabajos se recibirán en esta instancia a través de una

plataforma especialmente diseñada para la exposición. Más cerca de la fecha se darán a conocer los enlaces para que puedan realizar este primer paso. Exposición y evaluación de los trabajos: del 2 al 13 de noviembre del corriente año.

Esta instancia será solamente valorativa – formativa para la selección de proyectos que se promuevan a la instancia provincial, y la exposición de los trabajos no será pública.

Instancia provincial. Se expondrán los trabajos desde el 16 y hasta el 27 de noviembre de 2020.

Auxilio PUSCANAS



Viajes a todo el país, transporte de autos, pik-up, utilitarios, tractores de hasta 5000 kg. Y lo que se te ocurra transportar

Contacto: 3536568713 - 3537601052 - ceruttimario@hotmail.com

ILUMINAR CON TECNOLOGÍA MODERNA Y MÚLTIPLES VENTAJAS.

- MAYOR VIDA ÚTIL
- BAJO MANTENIMIENTO
- EFICIENCIA ENERGÉTICA
- RESISTENCIA A LAS VIBRACIONES
- MEJOR VISIÓN
- MENOR RIESGO PARA EL MEDIO AMBIENTE
 - NO NECESITA ENFRIARSE PARA VOLVER A ENCENDER

Desarrollado y probado por una Coop. Eléctrica que proporciona servicio de alumbrado público hace más de 65 años.

ADM: 9 de Julio 681, J. Posse Tel: (03537) 431-111 / 116 / 318 / 466

FABRICA: Av. Int. Paoloni 1255, J. Posse Tel: (03537) 514555 www.vatiova.com.ar

VATIOVA
TECNOLOGÍA EN LED

Artefactos de Iluminación con Tecnología Led para:

- VÍA PÚBLICA
- INDUSTRIAS
- ÁREAS DEPORTIVAS

conchas (fútbol, tenis), piletas y salones de deportes.

IND. Arg.



COOPERATIVA ELÉCTRICA
DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS LTDA.
Justiniano Posse

EMPRENDIMIENTO DE
COOP. ELÉCTRICA
DE OBRAS Y SERVICIOS PÚB.
LTD.A. DE JUSTINIANO POSSE

Modernidad consciente.

POR LA ÉPOCA DE SEQUÍAS
Y LA IMPRUDENCIA DE UNOS POCOS

ESTAMOS EN SITUACIÓN DE INCENDIOS EXTREMOS.

¡TOMÁ CONCIENCIA URGENTE!

No quemes basura y restos de poda.

No tires colillas de cigarrillos o fósforos encendidos en el campo, bosques o zonas arboladas.

Si se inicia fuego en el pasto y no alcanza intensidad, apágalo golpeando la llama con una manta, si es posible mojada.

Denunciá **URGENTE**
cualquier principio
de incendio o pedí
asistencia

POLICÍA BOMBEROS
 **100 101**
0800 888 38346
F U E G O



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
CÓRDOBA



**ENTRE
TODOS**

REGIONALES

Vecinos se reúnen y trabajan en un diagnóstico regional del sistema de salud

Desde algunos días un grupo de vecinos de diferentes localidades tales como Isla Verde, Las Perdices, Camilo Aldao, Uchacha, Pascanas, Alejandro, Etruria, Chazón, General Cabrera, Corral de Bustos, Laborde y Monte Maíz, entre otras, se reúnen a través de una plataforma de videoconferencia con el objetivo de intercambiar ideas, dialogar acerca de la situación de la salud en general y en particular con respecto al Covid-19 que a tomado un gran impulso en la región y el mundo.

Del encuentro participan distintos actores sociales, tales como docentes, profesionales de la salud, comerciantes, estudiantes universitarios, diri-

gentes gremiales, comunicadores sociales y jubilados.

Durante las charlas se fueron exponiendo puntos de vista y volcando datos de las realidades locales, donde se observa un contexto poco alentador y se vislumbra la escasez de recursos humanos y materiales.

Resultado de estas conferencias, varios de los participantes se están trabajando en la realización de un relevamiento que incluya un diagnóstico regional del personal de salud en cada pueblo (médicos, enfermeros, administrativos, chóferes de ambulancia, etc.), condiciones de trabajo, capacidades, infraestructura, insumos disponibles y si existen canales de comunicación entre

los responsables de la salud de los distintos nosocomios zonales.

Todos los reunidos coincidieron que la atención primaria de la salud es un tema comunitario, más aún en esta situación epidemiológica que la dependencia de las derivaciones complejas a centros urbanos están colapsadas.

Se concluyó que lo prioritario y urgente en estos momentos es evitar el alto número de contagios, atender y contener a los enfermos. Para ello se apela a la responsabilidad compartida de la comunidad y con el Estado, sin dejar de pensar estas cuestiones a largo plazo.

“Es hora de ocuparnos de la atención de nuestra Salud”.

MÁS DE 2 MILLONES DE PESOS INVERTIDOS EN INSUMOS E HISOPADOS

Según informó la Municipalidad de Justiniano Posse, el gobierno local ha invertido en insumos e hisopados en laboratorios privados una cifra superior a los dos millones de pesos.

El objetivo es el de realizar mayor cantidad de tests a poseedores en el menor tiempo y así poder trazar los nexos epidemiológicos con mayor rapidez.

Esta inversión permite detectar con más velocidad los casos positivos, mantener en aislamiento solamente quienes deben estar conforme los protocolos nacionales y dar de alta con mayor rapidez a los poseedores.

También hubo un importante aporte destinado a insumos y elementos de protección del personal de salud.

COFRATER S.A.



- ▶ Hormigón Elaborado
- ▶ Pisos Industriales
- ▶ Trabajos de Hormigón en General
- ▶ Servicio de Bombeo de Hormigón



9 de Julio 681 - J. Posse Tel: 03537 431118 - 514800



MONTE BUEY: CON 415 INTERESADOS CERRARON LA INSCRIPCIÓN DE "MI CASA 3"

Se cerraron las inscripciones al Programa Municipal de Viviendas Mi Casa 3. Con 415 personas interesadas, se comenzará un período de evaluación.

El programa, lanzado el pasado 15 del corriente mes, prevé la construcción de inmuebles con una superficie total de 67,5 M².

La Dirección de Obras Públicas, Urbanismo y Vivienda sigue trabajando sobre nuevas posibilidades para dar respuesta a esta gran demanda habitacional.

CONTINÚAN LAS ENTREGAS

El intendente Municipal, Edwin Riva, hizo entrega de dos nuevas viviendas en el marco del Plan Municipal Mi Casa 1 y Mi Casa 2.

Los beneficiarios son Viviana Markievich y Ezequiel Musso. De esta manera, se cumple con un total de 65 casas entregadas. Mientras tanto, se encuentran en ejecución 6 inmuebles de Mi Casa 1 y dos de Mi Casa 2.

Servicio de Picado y Segado de Forrajes

EL EQUIPO MÁS COMPLETO PARA GARANTIZAR LA ALIMENTACIÓN DE SUS ANIMALES.



CoTaPas
Cooperativa de Tamberos Pascanas Ltda.



Rivadavia 139 - Pascanas
0353 - 4898052 - 0353 154287476

FINANCIAMOS TU COSECHADORA USADA



EN **US\$**

TASA **6** %

A 5 AÑOS

CATELLI
HNOS

 **NEW HOLLAND**
AGRICULTURE

BELL VILLE

Entregaron viviendas sociales del programa "Construyamos Juntos"

El intendente, Carlos Briner hizo entrega de dos unidades habitacionales construidas con ayuda mutua entre el municipio y sus propietarios.

En este sistema, las familias beneficiadas se encargan de la mano de obra en la etapa de construcción, mientras que el municipio les provee del terreno, los materiales, dirección técnica y dotación de servicios como cloacas, agua, iluminación pública, cordón cuneta, etc.

Los dos hogares entregados con techo propio, son los pertenecientes a Fernanda Belén María y María Soledad Alastra, totalizando cinco viviendas entregadas por este sistema.

Precisamente, Fernanda María que integra su familia con su marido e hija, dijo sentir "una felicidad completa y por la edad que tengo, contar con mi propia casa, es mucho. Es un gran alivio, más en esta situación en la



que nos encontrábamos alquilando".

La otra beneficiaria, María Alastra, también se mostró muy agradecida por la colaboración del municipio.

En su caso, su marido aportó el trabajo de albañilería que albergará a la pareja y sus tres hijos.

En tanto, luego de dejar las llaves en las manos de las familias beneficiadas, el intendente destacó que "nos pone muy felices terminar con la entrega de cinco viviendas por el sistema de auto-

construcción. Quiero destacar que hace más de 20 años que este municipio no tenía en cuenta a aquellas personas que no poseen requisitos mínimos para este tipo de beneficios. Esto lo pretendemos continuar".

Adelantó que en los terrenos ubicados al frente de estas viviendas, se contempla la construcción de más casas por este sistema de esfuerzo propio y para familias que no reúnen requisitos normales para planes de viviendas oficiales o privados.

BELL VILLE: SE TRABAJA EN EL CANAL DE DESAGÜE CENTRAL DEL ACCESO OESTE DE LA CIUDAD

continúa con la obra de canal central de desagüe del acceso a Bell Ville por la Circunvalación Oeste.

La empresa contratada por el Gobierno de la Provincia está elaborando las tapas que se colocarán sobre el ducto, para lo cual las confecciona con hormigón a un costado de la cinta asfáltica.

De esta forma se está en los tramos finales de la obra que traerá muchos beneficios a la ciudad ya que se convertirá en un accedo de mucha circulación.

BREVES DE ETRURIA

INCORPORARON 10 OXÍMETROS AL SISTEMA DE SALUD

La Municipalidad de Etruria adquirió 10 oxímetros que permitirán medir la saturación de oxígeno en sangre de los pacientes con Covid-19 de nuestra localidad.

Estos oxímetros se utilizarán en el Centro de Salud Municipal y en las Rondas Sanitarias que se realizan cada día para controlar el estado de salud de los pacientes.

A su vez, la entidad firmó un convenio con el laboratorio Luar, para utilizar las máscaras de ibuprofeno inhalado en pacientes que se hayan contagiado con Covid-19 y requieran el tratamiento.

BOMBEROS VOLUNTARIO NO REALIZA CAMPAÑAS DE DONACIÓN

Desde el Cuerpo de Bomberos se informa que no es necesario realizar ninguna campaña de donación para efectivos que están combatiendo los incendios en nuestras sierras.

Tanto la Federación de Bomberos Voluntarios de Córdoba como el Gobierno de la Provincia son los encargados de proveer todos los elementos necesarios.

Atención adjudicatarios del programa Lotengo

En los próximos días se procederá a la entrega formal de los 30 terrenos sorteados en su oportunidad.

Les solicitamos atención ante la información y notificación desde el municipio.

LO TENGO!
El plan de tu lote propio

ALQUILER DE GRÚA

PM 47 - 47025

Gran potencia, diseñada específicamente para trabajo de carga y descarga a larga distancia.

ALQUILER DE MAQUINA ZANJADORA

Marca: BARRETO | Modelo: 2348 TKH

Encuentra aplicación en trabajos de movimiento de maquinaria, hormigón, contenedores, construcción de estructuras metálicas pesadas, carga y descarga de objetos voluminosos y pesados en general, etc.

- Capacidad de elevación máxima 42.8 tm
- Alcance horizontal 14.55 mt
- Alcance vertical 17.90 mt
- Gancho giratorio 16.000 kg

| CAPACIDADES/EXTENSIONES del equipo PM47025P | | | |
|---|-----------|--------------|-------------|
| 21000Kg. a | 1,95mts. | Horizontales | Hidráulicos |
| 5030Kg. a | 8,05mts. | Horizontales | Hidráulicos |
| 2650Kg. a | 14,35mts. | Horizontales | Hidráulicos |
| 1500kg. a | 18,45mts. | Horizontales | Manual |



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS LTDA.
Justino Posse

www.coopjposse.com.ar

9 de Julio 681, J. Posse
Tel: (0337) 431-111 / 118 / 318 / 406



Características:

- Motor Naftero marca Honda Cv 23, 23 HP de potencia a 3600 RPM.
- Montada sobre Orugas de Goma de 180 mm de ancho.
- Ancho de excavación 20 cm.
- Profundidad de excavación 1,22 mts.
- Ancho total de máquina 90 cm.
- Peso máquina 740 kg.

DEPORTES

Provincial de Fútbol 2020: Se posterga para febrero de 2021

Ante el panorama sanitario de la provincia, el Consejo Directivo de la Federación Cordobesa de Fútbol, tomó la resolución de postergar para 2021 el Campeonato Provincial de Clubes de Primera División Edición 2020.

El certamen se había interrumpido el pasado 12 de marzo por disposiciones emanadas del Ministerio de Turismo y Deporte de la Nación, en conjunto con el Mi-

nisterio de Salud de la Nación. Se trataba de una medida preventiva y en caso de una futura vuelta se impedía la concurrencia de público de cualquier parcialidad, con lo cual hacía inviable cualquier torneo que fuera a jugarse en el interior del país.

Esa resolución que parecía temporal, lleva más de seis meses y el contexto ha cambiado notoriamente para mal.

Por ello, la Federación, atento a la cancelación definitiva de la temporada 2020 en la mayoría de las ligas adherentes decidió postergar, hasta el mes de febrero del año 2021, la continuidad del tratamiento para la reanudación de la disputa del Campeonato Provincial de Clubes de Primera División Edición 2020 (desde los partidos de vuelta de octavos de final hasta su finalización inclusive).

LA LIGA BECCAR VARELA CERRÓ SU SEDE ADMINISTRATIVA

Tras determinarse días atrás la no concreción de torneos oficiales durante 2020, la Liga Beccar Varela pone en conocimiento de los clubes afiliados, dirigentes, delegados, futbolistas, árbitros, proveedores y público en general; que el área administrativa que funciona dentro de la sede de la institución en Pascanas, permanecerá cerrada hasta nuevo aviso.

En ese lapso no obstante, quienes requieran de atención por consultas o gestiones, podrán comunicarse vía telefónica con miembros de la mesa directiva.

SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES

Días atrás se acordó que no habrá competencia oficial en la temporada 2020. Dado el contexto de pandemia con agravamiento de la situación epidemiológica que atraviesa la región

por estos días, ante el constante incremento de casos de Covid-19 en buena parte de la geografía de La Beccar, los clubes consensuaron dejar de lado toda posibilidad de proyectar la organización de un torneo oficial para lo que queda del año.

Cada club tiene asimismo la libertad de retomar las prácticas cuando lo disponga, con la debida autorización de protocolos por parte de entes sanitarios y gubernamentales locales.

En lo sucesivo, delegados y mesa directiva seguirán reuniéndose, con el propósito de evaluar la situación sanitaria y planificar posibles formatos de torneos a disputar desde comienzos de la temporada 2021.

De darse las condiciones la reunión de octubre será de manera presencial en Pascanas.

MÁS CLUBES RECIBIERON UNA PEQUEÑA ASISTENCIA FINANCIERA

A través del titular de la Agencia Córdoba Héctor Campana, continuó con la entrega de subsidios de 40 mil pesos en el marco del programa de "Asistencia Financiera a Clubes".

Dentro de las entidades deportivas encontramos a Complejo y Defensores de Justiniano Posse; Sp. Rural de Santa Eufemia, Central Argentino y Jorge Ross de La Carlota, Atenas, San Martín y Jorge Newbery de Ucacha, Unión de Bengolea, Firpo, Cuervos Rugby de Bell Ville, Club Plaza Centenario de Morrison, Alejandro, Pabellón, Colonia y el Polideportivo, entre otros.

La Provincia entiende que es necesario colaborar con el sostenimiento de los clubes, puesto que su existencia y funcionamiento son sustanciales para la contención social de miles de personas, el desarrollo deportivo y el bienestar psicofísico de la comunidad.



UNA PROMO QUE TE ACOMPAÑA

1 AL 31 DE OCTUBRE

LLEVANDO 3 BALDES DE LUBRICANTES AGCO PARTS TE REGALAMOS 1 VASO TÉRMICO.

LLEVANDO 1 TAMBOR DE LUBRICANTES AGCO PARTS TE REGALAMOS 1 BOLSO MATERO.



www.legaz.com.ar

 **Legaz**

¡CONSULTÁ AQUÍ!

LEGAZ: Ruta 11 y Acceso - Ucacha
Tel. (0353) 4883254 / 4883061
info@legazsrl.com.ar

POSVENTA



PROMOCIÓN VÁLIDA EN LA REPÚBLICA ARGENTINA DEL 1/10/2020 AL 31/10/2020 INCLUSIVE O HASTA AGOTAR STOCK DE 1000 UNIDADES DE VASOS TÉRMICOS Y 100 UNIDADES DE BOLSOS MATEROS. LO QUE OCURRA PRIMERO. PROMOCIÓN VÁLIDA CON LA COMPRA DE LUBRICANTES AGCO PARTS 04805039, 04805043, 04805044, 04805034, 04805035, 04806638, 04805041, 04805042, 6300185M1, 6300186M1, 04805036, 04805037, 6300184M1 EN CONCESIONARIOS OFICIALES MASSEY FERGUSON Y CONCESIONARIOS OFICIALES VALTRA CHALLENGER DENTRO DEL TERRITORIO ARGENTINO. NO ACUMULABLE CON OTRAS PROMOCIONES.

AGROPECUARIAS

PROBABILIDAD DE LLUVIAS INFERIORES A LO NORMAL

Se confirmó una primavera "La Niña" para el centro del país

Los principales centros de Estudios climáticos confirmaron la presencia climática de una "Niña"

Los indicadores atmosféricos, incluido el Índice de Oscilación Sur (SOI), la fuerza de los vientos alisios y la nubosidad ecuatorial también se encuentran en los valores de La Niña, a lo que se agregan otras variables que tienen injerencia sobre la región del Hemisferio Sur.

Los modelos climáticos indican que es probable que se enfríe más el Pacífico Ecuatorial y que los umbrales de La Niña probablemente se mantendrán al menos hasta enero de 2021.

Por su parte, Oficina Nacional de Administración Oceánica y Atmosférica (NOAA, por sus siglas en inglés), dependiente del

Departamento de Comercio de los Estados Unidos, también afirma las mismas condiciones que determinó el Boreau australiano, pero para el Hemisferio Norte.

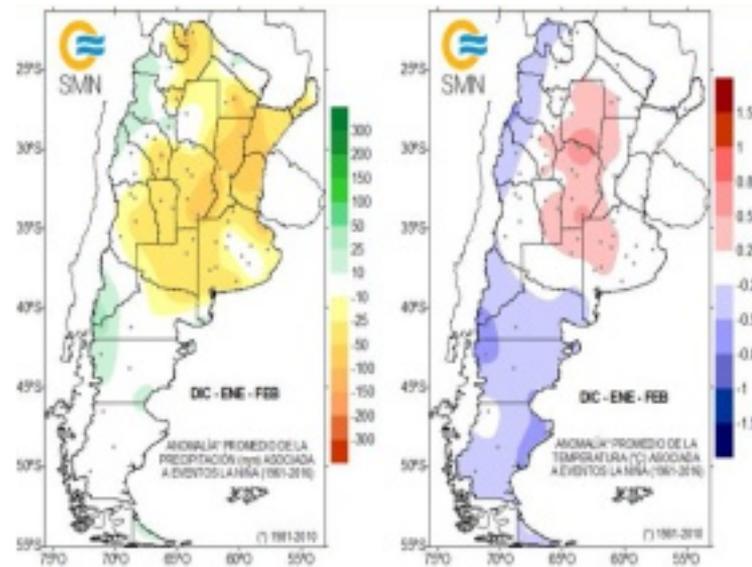
ARGENTINA

"Las condiciones de La Niña ya están presentes y es probable que continúen hasta el verano. Desde finales de abril la superficie del Pacífico ecuatorial está mostrando un enfriamiento persistente. ¿Qué se puede esperar en Argentina?", se preguntaron desde la cuenta oficial de Twitter del Servicio Meteorológico Nacional (SMN).

según el organismo, la primavera es una de las estaciones donde La Niña suele tener mucha señal en nuestro país. Los

meses septiembre-octubre-noviembre que presentaron estas condiciones fueron, en su mayoría, trimestres con lluvias inferiores a las normales en las provincias del norte argentino, en el Litoral y sobre la provincia de Buenos Aires, así como también en las localidades del noroeste patagónico, explica el sitio especializado Meteored.

"Hoy se declaró un nuevo evento de La Niña, con altas chances de que continúe hasta el verano. Este contexto no deja de ser preocupante, ya que gran parte del país podría presentar un verano más cálido y seco, escenario más que favorable para nuevos incendios", explicó Cindy Fernández, comunicadora e integrante del Servicio Meteorológico Nacional.



LOS ACEITES VEJETALES TUVIERON UNA FUERTE RECUPERACIÓN

El precio de los aceites vegetales en los mercados globales aumentó sustancialmente en estos meses. Las compras de China, la menor oferta y el incremento en la emisión de las principales economías mundiales empujan los precios a la suba.

Desde los mínimos registrados en los meses de marzo y abril de este año, el precio de las oleaginosas no paró de subir. La soja en Chicago superó la barrera de los 10 USD por bushel (367 USD/tn) en el contrato más cercano, registrando un aumento de más del 20 % desde los mínimos de abril.

La recuperación del precio de los commodities y de los mercados financieros tuvo una marcada correlación a nivel mundial, encontrando piso sobre los meses mencionados, en tanto que diversos activos pudieron recuperar sus valores e incluso superar los precios anteriores a la pandemia. Este fue el caso de las oleaginosas y sus aceites derivados, de acuerdo al trabajo realizado por Federico Di Yenno, de la BCR.

TARDITTI MAQUINARIAS

CONCESIONARIO MULTIMARCAS - REPUESTOS DE MAQUINARIAS AGRÍCOLAS

Lo acompañamos desde la siembra a la cosecha

BV. SAN MARTÍN ESQ. ITALIA - PASCANAS - TEL: 0353-4898040-154118843

Córdoba 70 - Pascanas - Cba. Tel/fax: 0353 4898158 / 475

Mutual de Asociados Club Atlético y Biblioteca Pascanas

Rivadavia 323 - Pascanas
Sucursales en Etruria e Idiazábal

PROPUESTA CREDITICIA

Impulsan un "Plan de Renovación y Adquisición de Maquinaria Agrícola"

La senadora nacional, María de los Ángeles Sacnun, presentó un proyecto de ley para crear el "Plan de Renovación y Adquisición de Maquinaria Agrícola".

El mismo, tiene por objetivo "promover el desarrollo del empleo, la industria nacional y beneficiar a los pequeños y medianos productores rurales", informó la senadora.

Y continuó: "El presente régimen tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre de 2023 y permitirá, a través de distintos beneficios, el acceso a maquinarias e implementos agrícolas nuevos de producción

nacional. Las operaciones de compraventa de maquinaria e implementos agrícolas, todos de fabricación nacional obtendrán un descuento del 20%".

Luego explicó que a través de su proyecto de ley "serán beneficiados los pequeños y medianos productores rurales para promover el arraigo y la productividad".

"El descuento que deberán realizar los fabricantes o concesionarios que adhieran al régimen, los habilitará a obtener un certificado por un valor equivalente al 50 % del descuento efectivamente realizado", am-

plió la legisladora y "podrá ser utilizado para el pago del impuesto a las ganancias, IVA y cargas sociales".

La legisladora añadió que también se establece que el Poder Ejecutivo Nacional, instruirá al Banco de la Nación Argentina y al Banco de Inversión y Comercio Exterior, "a implementar una línea especial de financiamiento con cancelaciones semestrales".

Esa línea de crédito, tendrá "tasa de interés fija igual a la de las colocaciones a plazo fijo a un año, con un plazo de amortización mínimo de 3 años", subrayó.

LOS PRODUCTORES CONSIDERARON QUE LA REBAJA EN LAS RETENCIONES NO RESUELVE NADA

Para la Sociedad Rural Argentina, CRA, Coninagro y FAA, las medidas son "aisladas" y "asemejan parches pero no definen pasos a seguir ni son políticas integrales".

"Para ser claros: una baja circunstancial y temporal de unos puntos de retenciones no resuelven ninguna situación. De hecho, sólo beneficia a algunos actores, que en particular no somos los productores agropecuarios. En rigor, estos anuncios están orientados más bien a una transferencia de los productores a otros sectores de la economía como el exportador que compró los cereales con retención y ahora los liquida con descuento", expresaron.

Y consideraron que "hay que pensar propuestas para producir dólares genuinos", dado que los anuncios "no contemplan el crecimiento federal o

armónico de las economías regionales para generar más empleo, crecimiento y financiamiento para mejorar la situación de los productores, más allá de lo que declamen los funcionarios".

Según lo anunciado, para la soja, la rebaja es de de tres puntos porcentuales (3%), de 33% al 30% por tres meses para las ventas de granos y sus principales derivados (aceite, harina y biodiésel) con aumento progresivo desde el piso de esta rebaja.

En referencia a esto, el octubre comenzará la rebaja desde el 30%, 31,5% en noviembre, 32% en diciembre, convergiendo en 33% en enero. Por su parte, para aceite de soja, la alícuota comienza en 27% en octubre y converge hasta el 30% en enero y el biodiésel se reduce hasta el 26% para converger al 29,5 el primer mes del año que viene.

COREA DEL SUR COMPRARÁ A ARGENTINA PRODUCTO LÁCTEOS



El Ministerio de Agricultura de Argentina confirmó que Corea del Sur comenzará a importar manteca, leche en polvo, leche (únicamente de vaca), suero, queso y crema de lácteos argentinas, a partir del 15 de octubre.

La decisión fue comunicada oficialmente por el Ministerio de Inocuidad para Alimentos y Medicamentos (MFDS, por sus siglas en inglés) del país asiático al Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (Senasa).

Los envíos a ese destino se detuvieron en 2016, debido a que las autoridades sanitarias del país asiático implementaron la Ley Especial para el Control de la Inocuidad de los Alimentos Importados y hubo que negociar nuevas condiciones para el certificado sanitario que acompaña los productos lácteos exportados a ese mercado, recordó la cartera agropecuaria.



VETERINARIA LA ESQUINA

De: Dr. Ángel Amione

ATENCIÓN DE PEQUEÑOS Y GRANDES ANIMALES

- * Talabartería y Marroquinería
- * Todo para tu mascota (accesorios)
- * Agente Oficial Santa Sylvína

Medicos Veterinarios:

- * Amione Ángel - Tel. 3534080660 / 3534080661
- * Ivan Zurlo - Tel. 3572525107
- * Gonzalez Julio - 3534784745
- * Ricagni Lucio - 3534068353
- * Vollenweider Herwin - 3585091171

ANEXAMOS: Peluquería de mascotas - Asesoramiento y servicio de control lechero - Mantenimiento de Ternos de Inseminación Artificial.



AFA SCL
Agricultores Federados Argentinos
Sociedad Cooperativa Limitada

"Desde 1932... Defendiendo la producción de sus asociados"

AFA SCL - Oficina Comercial Monte Buey
25 de Mayo Esq. Bv. Belgrano | Monte Buey | Córdoba | Tel.: (03467) 472808

Juan Barbetta S.R.L.

Taller Mecánico Diesel

- ▶ Sub Agente Tractores y Cosechadoras
- ▶ Venta y Colocación de Equipos Hidráulicos
- ▶ Banderillero Satelital - Equipo de Fertilización Variable
- ▶ Computadora para Equipo de Pulverización (todos los modelos)

Tel.: 0353-4920230 - Etruria - Córdoba

ALBERTO HUGO POLONI

San Lorenzo y Maipú
Monte Buey
Tel: 03467-471825
albertohpoloni@gmail.com



AHP
Máquinas agrícolas
Ferretería

Representante de Sombradoras:




Casillas agrícolas:



Implementos:









Limpiadoras:



Discos y cuchillas:





El ibuprofeno inhalado comienza a utilizarse en pacientes de la zona

Varias localidades de nuestra región, entre las que se incluyen Justiniano Posse, Monte Buey, Ucacha y Etruria, han firmado convenios con el laboratorio Luar a los fines de utilizar el tratamiento de ibuprofeno inhalado, que está dando buenos resultados, según explicaron los especialistas.

Luar y el Ceprococor, han podido transformar el ibuprofeno en una sustancia nebulizable y "está dando excelentes resultados cuando es aplicada oportunamente", explicó el director del Instituto de Investigación y Planificación Sanitaria del Gobierno provincial.

La técnica se aplica en pacientes que necesitan apoyo para respirar y la mayoría de las personas tratadas redujo en varios días el tiempo de recuperación.

Este ibuprofeno en particular es una formulación que no está a la venta en farmacias porque está en etapa de estudio clínico. Las personas no pueden utilizarlo en sus casas con un nebulizador común y requiere de un trabajo médico especial.

A su vez, no se aplica a pacientes que recién comienzan con los

síntomas, que no tienen problema para respirar, esa es la fase 1. Cuando pasamos a la fase 2 que comienza a tener molestias o dificultades para respirar, recién ahí se aplica, detallan los especialistas.

El tratamiento es algo completamente innovador: su acción terapéutica es antiinflamatoria, bactericida así como viricida, y está destinada al potencial tratamiento de afecciones pulmonares, entre ellas la de COVID-19.

PRODUCCIÓN EN ESCALA

Por ahora la distribución es a demanda de los hospitales y centros de salud que lo piden y se les brindan las escafundras y el medicamento para cada uno de los pacientes.

La Provincia de Córdoba dio un importante impulso a la investigación al habilitar el uso como "tratamiento compasivo". Este sistema facilitó las pruebas en pacientes. Por su parte, hasta el momento, Ministerio de Salud de la Nación, no legalizó el tratamiento pero si está presentada toda la papelería técnica y científica ante el Anmat.

PRESENTACIÓN EN EL CONGRESO

Amparado en el inciso 37 de la

Declaración de Helsinki y bajo estricto cumplimiento de la Resolución 908-2020 del Ministerio de Salud, el diputado Gonzalo del Cerro llevó la propuesta al Congreso de la Nación, con el número de expediente 4969-D-2020.

El texto de la iniciativa pide "autorizar la utilización del producto en investigación Luarprogeno / Ibuprofeno Sódico Hipertónico Nebulizable como tratamiento de emergencia sanitaria para la recuperación de pacientes diagnosticados COVID-19 positivos, bajo los términos metodológicos de 'uso compasivo'".

El especialista en medicina interna, neumonólogo e investigador clínico Alexis Doreski señaló que "el ibuprofeno es una de las drogas más seguras conocidas por la humanidad".

Y agregó: "Actualmente, se realizan más de 20 millones de prescripciones anuales de este medicamento. Por lo tanto, no debe dudarse de la seguridad de una dosis de 50 mg cada ocho horas, aunque sea administrada por una vía diferente como es la vía inhalatoria, cuando se administra por vía endovenosa a neonatos".

"Lo que hace que un pueblo prospere es el compromiso de las personas y el buen trabajo que desarrollan...
Estamos orgullosos de servir a Páscana y ser parte de esto".



- Sepelios
- Bio Red
- Turismo
- Ambulancia
- Andreani Postal
- Venta de nichos
- Ayuda económica
- Subsidios por nacimientos
- Subsidios por fallecimientos
- Asesoramiento en seguros

Asociación Mutual del Independiente F.B.C.
Dirección: Buenos Aires 84
Tel.: 0353-4898374
E-Mail: mutualindependiente@pascanasisp.com.ar

Gustavo Erdozain
Mat. 2759



Consultorio Odontológico

Las Heras 487 Tel.: 03537 - 461 162



FESTEJAMOS 35 ANOS JUNTO A VOS!

Radio Línea - FM Líber 92 - Canal 9 Aire - Canal 2 Cable



HOSPITAL ITALIANO
Monte Buey

Nuevas y Confortables Instalaciones

CONSULTORIOS EXTERNOS

FARMACIA

Más y mejor salud para toda la región

Mitre 58
Tel: 03467-470045/470802
Fax: 03467 - 470900
E-mail: italiano@nodosud.com.ar

INVESTIGACIÓN

Coronavirus: “El único tratamiento eficaz es la donación de plasma”

Gustavo Visintín, jefe de departamento del Sistema Provincial de Sangre, visitó el Hospital San Antonio de Padua de Río Cuarto, lugar que, junto al Centro de Plasmaféresis Covid-19 de la Provincia, emplazado en la Capital, son los únicos habilitados para realizar la extracción de plasma.



En primer término, Vicintín resaltó: “la importancia del procedimiento es por el beneficio clínico que tienen los pacientes, el cual, está siendo bastante fructífero en Córdoba. Se están recuperando más del 80% de quienes son tratados con plasma. Al tener anticuerpos neutralizantes, disminuyen la viremia, el paciente acorta su periodo de estadía en el hospital, ya sea en terapia intensiva, en la sala, o a veces evita pasar a la terapia”.

Y agregó: “La decisión del Gobierno de Córdoba es entregarles plasma a todos los pacientes que así lo requieran, sin ningún tipo de discriminación. Quiero destacar que esto no tiene costo alguno, la Provincia los asume, ya sea de análisis, de material descartable, de máquinas, y de personal”.

El funcionario del Ministerio de Salud detalló los requisitos nece-

sarios para la donación de plasma:

Deben haber transcurrido de 14 a 20 días, después de que el paciente haya recibido su alta definitiva.

El paciente debe tener entre 18 y 65 años de edad, contar con buena salud, y no haber tenido enfermedades crónicas, y no padecer enfermedades que se transmitan por sangre.

No pueden ser donantes aquellas mujeres que hayan tenido gestaciones previas. Si pueden hacerlo para la Planta de Hemoderivados, para la instancia farmacéutica.

En este sentido, Visintín puntualizó: “Una vez que el paciente concurre a los lugares habilitados para donar, se le toma una muestra con el fin de analizar si ha generado anticuerpos, y otra muestra para la serología común. Luego, la misma es estudiada

para ver si el donante es apto o no”.

Anunció que, si bien las extracciones de plasma ya iniciaron en la ciudad de Río Cuarto, sólo pueden realizarse de jueves a sábado. “En horas llegará a la ciudad una máquina de plasmaféresis, que fue adquirida por el Gobierno de Córdoba, la cual rápidamente pondremos en condiciones. Asimismo, se está trabajando en capacitar al personal que estará a cargo del manejo de dicho equipamiento, que requiere siempre estar supervisado por un médico especialista”.

El funcionario precisó que actualmente “se están enviando entre 20 y 30 plasma por día. Apuntamos a que esta cifra aumente, ya que, al no haber vacuna, o medicamento farmacológico, ni nada que prevenga este virus o lo cure, la donación de plasma es el único tratamiento eficaz”.



HACIENDO HISTORIA

MUNICIPALIDAD DE COLONIA BISMARCK

INGRESO A JUSTINIANO POSSE

PARA PERSONAS NO RESIDENTES DE LA LOCALIDAD



#DergPosse

DECLARACIÓN JURADA

TRAMITALA

Por Teléfono: (3537) 432466

www.justinianoposse.gov.ar

JUSTINIANO POSSE | LA MUNI HACIENDO TU CIUDAD

Municipalidad de Justiniano Posse

www.munijosse.gov.ar

multimedios Maldoni

Radio Línea - FM Líder 92 - Canal 8 Aéreo - Canal 2 Cable

PESTEJAMOS 35 AÑOS JUNTO A VOI

Agencia 089

De Nelson Billato

LOTERIA DE CORDOBA

Rivadavia 472 - Tel: 03467 471219 - Monte Buey

2021

INSCRIPCIONES ABIERTAS

PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN BIOLOGÍA
 PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN GEOGRAFÍA
 TÉCNICO SUPERIOR EN DESARROLLO DE SOFTWARE
 TÉCNICO SUPERIOR EN GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

INSTITUTO SUPERIOR DEL PROFESORADO DE PASCANAS

Teléfono 0353 4858039
 coordinacionispp@hotmail.com

#ELEGÍ POSSE >

www.justinianoposse.gov.ar

SEGUINOS

Municipalidad de Justiniano Posse

@munijosse

@munijosse

JUSTINIANO POSSE

LA MUNI HACIENDO TU CIUDAD

Cooperativa de Trabajo Sudeste Limitada

Concesionaria de los Servicios de Agua Potable y Cloacas

Producción mayorista de agua potable

Pacto verde cooperativo NUESTRO compromiso con la TIERRA



COVID-19

Recomendaciones ante síntomas, diagnóstico confirmado y contactos estrechos

En el marco de la situación epidemiológica actual, el Ministerio de Salud ofrece recomendaciones e información específica para quienes presentan sospecha de infección de Covid-19, y para personas con diagnóstico confirmado, sus contactos estrechos y para quienes se considera contacto de contacto.

Se trata de indicaciones generales que pueden cambiar debido al aspecto dinámico del contexto epidemiológico y a cada situación particular. Por ello, es esencial que las personas sigan las indicaciones del personal de salud.

INFORMACIÓN PARA PERSONAS CON SOSPECHA DE COVID-19

El equipo de especialistas explica que debe considerarse que una persona presenta sospecha de coronavirus ante la presencia de fiebre, tos, dolor de garganta, dificultad respiratoria, pérdida repentina del gusto o del olfato, o cualquier enfermedad respiratoria aguda severa que no pueda ser explicada; también, la presencia de cefalea, pérdida de fuerza y dolor muscular o articular, diarrea o vómitos, acompañada por alguno de los síntomas antes mencionados.

Es importante que quienes se encuentren en esta situación no se automediquen y realicen una consulta médica de manera inmediata, en el centro de salud o domiciliaria; en caso de no poder



acceder a esta atención, podrán contactarse al 0800-1221-444, opción 3.

Además, hasta que se concrete la consulta profesional y se reciban las indicaciones, las personas con sospecha de Covid-19 deben mantenerse en aislamiento hasta tanto haya una resolución diagnóstica y en caso de que deban salir -a la consulta médica, por ejemplo- es fundamental que extremen todos los cuidados: uso correcto del barbijo, cubriendo nariz, boca y mentón; distancia respecto a otras personas; al toser o estornudar taparse con la parte posterior del codo; no llevar las manos a la cara e higienizarlas frecuentemente.

RECOMENDACIONES PARA PERSONAS CON DIAGNÓSTICO DE COVID

Una vez que se confirma el diagnóstico de Covid-19, es primordial seguir todo lo aconsejado por el equipo de salud y cumplir con el aislamiento por 14 días.

Una acción clave es advertir del diagnóstico confirmado a todas las personas con las que se tuvo

algún contacto cercano en los tres días previos al inicio de síntomas.

En caso de no haber presentado síntomas, deberá avisar a las personas con quienes tuvo contacto 7 días antes a la toma de muestra.

El personal de salud indica realizar una consulta médica urgente si mientras se cumple el aislamiento domiciliario se agrava el estado de salud, presentado falta de aire, fiebre por un periodo mayor a tres días; o, en caso de las personas adultas mayores, aparecen episodios de confusión.

Asimismo, subrayan que es fundamental realizar el aislamiento de manera adecuada. Para consultar en detalle todo lo que se debe tener en cuenta y obtener más información de utilidad se debe ingresar al enlace especificaciones Covid-19.

Allí también se encontrarán consejos relacionados a la salud mental puntuales para esta situación y sobre la importancia de donar plasma para que otras personas se recuperen.

INDICACIONES PARA CONTACTOS ESTRECHOS

Se considera contacto estrecho a:

- Cualquier persona que haya permanecido a una distancia menor a 2 metros (convivientes o visitas, por ejemplo) respecto a una persona con síntomas o confirmación de diagnóstico de Covid-19, sin un uso adecuado de los elementos de protección.
- Cualquier persona que haya trabajado con un caso confirmado de Covid-19 en estrecha proximidad, sin medidas de protección personal ni ventilación adecuada.
- Personal de salud o cualquier persona que haya proporcionado cuidados a una persona con sospecha, probabilidad o confirmación de detección de Covid-19, y que no haya utilizado las medidas de protección personal adecuadas y de manera continua.

Es importante que las personas consideradas contacto estrecho de quienes dieron positivo para coronavirus den aviso de su condición a todas las personas con las que permanecieron en proximidad física, sin medidas de protección personal, a fin de que refuercen las medidas de precaución.

El equipo de salud considera primordial que los contactos estrechos completen los 14 días de aislamiento o más, según el caso, aun si los distintos estudios dieron negativo. Esto se debe a que el periodo de incubación de la infección es de 2 a 14 días.

Teniendo en cuenta la situación de salud, si se encuentra en una zona con o sin brote, si convive o no con una persona con diagnóstico de coronavirus y a los diferentes estudios que puedan realizarse, los contactos estrechos realizarán distintos tipos de aislamiento. Para conocer en detalle los pasos a seguir en cada caso y más especificaciones se puede ingresar aquí: información para contactos estrechos.

QUÉ DEBEN HACER LOS CONTACTOS DE CONTACTO ESTRECHOS

Se trata de aquellos contactos estrechos de una persona que fue considerada contacto estrecho de un caso positivo. En estos casos se recomienda realizar el aislamiento social e intrafamiliar, de la misma manera que los contactos estrechos o positivos hasta recibir el resultado del estudio del contacto estrecho (hisopado o serológico). En caso de ser negativo, se otorga el alta de aislamiento y en caso de ser positivo, se continúa como contacto estrecho. Cabe aclarar que queda excluido de este aislamiento el personal esencial hospitalario.

En esta situación, es clave extremar los cuidados preventivos para Covid-19 y ante cualquier síntoma se recomienda acceder a una consulta médica, en caso de no poder realizarla, otra opción es comunicarse al 0800-1221-444 (opción 3) y aclarar allí que es contacto de contacto.

COOPERATIVA ELÉCTRICA MONTE BUEY

[HTTP://FACEBOOK.COM/COOPERATIVAELECTRICA.MONTEBUEY](http://facebook.com/cooperativaelectrica.montebuey)

EL TREBOL
DE SUC. DE ADELQUI TUBELLO

COMBUSTIBLES • SNACK BAR • AGRO • ENGRASE
TELECABINAS • CARGA VIRTUAL • REPUESTOS • LAVADO

YPF
ervi Club

Atención Permanente

Ax. Argentina 693 - Tel/Fax: 0353-4898030 - Mail: ypfeltrebol@isp.com.ar

ACEITERA GENERAL DEHEZA S.A.

Acopio de Cereales y Oleaginosas

VENTA DE AGROQUÍMICOS, SEMILLAS Y FERTILIZANTES
MERCADO DE OPCIONES Y FUTUROS

ALIMENTOS NATURALES

Planta de Acopio Chazón - Calle 10 N° 464 - Tel.: 0353-4882044/4882181 - E-Mail: chazon@agd.com.ar

**El de MAYOR
venta en
ARGENTINA**


PAUNY
LA FUERZA DE LA MAYORÍA



**Proponenos tú FINANCIACIÓN
y te armamos el MEJOR Plan
Entrega INMEDIATA**

Sembradoras Fercam - Palas Michigan

Pulverizadoras Praba - autodescargables Montecor

**MONSALVO
MAQUINARIAS**

Tel: 03468 472315/278 / 03468 15505107

www.monsalvomaquinarias.com.ar

MONTE MAÍZ - CANALS - LA CARLOTA